

**MENSAJE DEL PRESIDENTE CONSTITUCIONAL DEL PERÚ,  
DOCTOR ALEJANDRO TOLEDO MANRIQUE,  
ANTE EL CONGRESO NACIONAL, EL 20 DE SETIEMBRE DE 2002  
CON OCASIÓN DE CELEBRARSE EL 180° ANIVERSARIO DE LA  
INSTALACIÓN DEL PRIMER CONGRESO GENERAL CONSTITUYENTE  
DEL PERÚ,**

Señor Presidente del Congreso de la República;  
Señores Vicepresidentes;  
Damas y caballeros miembros de la Mesa Directiva de este Congreso;  
Señor ex Presidente de la República Valentín Paniagua;  
Señor ex Presidente de la República Francisco Morales Bermúdez;  
Señores ex Presidentes de la Cámara de Diputados y de Senadores de la República; Señor Presidente de la Corte Suprema;  
Señor Presidente del Tribunal Constitucional;  
Señorita Fiscal de la Nación;  
Señores Primer y Segundo Vicepresidente de la República;  
Señor Primer Ministro;  
Señores ministros de Estado;  
Señor Contralor General de la República;  
Señor Defensor del Pueblo;  
Señores miembros de las Fuerzas Armadas y Policiales;  
Señores miembros del Cuerpo Diplomático;  
Damas y caballeros Congresistas de la República:

Es para mí un especial honor volver a esta casa de la democracia hoy, que se celebra el 180° Aniversario de la Instalación del Primer Congreso del Perú.

Es de enorme satisfacción, amigas y amigos, que celebremos este acontecimiento en democracia y no en dictadura. La conservación de un régimen que respete a las mujeres y hombres, la libertad y la ley, que quizás sea el mejor tributo que podamos hacer a la gloria de los padres de la Patria: la libertad y la democracia.

Este espíritu indomable de la democracia, rebelde frente al autoritarismo, quiero rescatarlo este día que honramos a un poder indómito como el Congreso, que siempre fue más fuerte que sus detractores; y aunque muchas veces fue clausurado con bayonetas y cañones, siempre supo vencer a quienes se sentían incómodos con su existencia. Ese espíritu indomable está aquí y lo sentimos.

Hace 180 años, el Congreso nacía como un poderoso impulso contra el pesimismo cuando el Perú parecía convertirse por un buen tiempo en el último reducto colonial, cuando el desorden parecía imponerse en las propias filas de los patriotas. El primer Congreso peruano estuvo a la altura de esos tiempos y se ubicó más allá de los conflictos de las coyunturas.

A la sabiduría de sus miembros, le debemos, por ejemplo, la afirmación de la República como régimen político en lugar de la opción de la monarquía.

El primer Congreso proclamó por primera vez en el Perú las libertades individuales, la separación de los poderes, el gobierno unitario. Se adelantó de esa manera al espíritu caudillista que pretendía un régimen sin controles, sin garantías para los ciudadanos de la nueva República. Este es el aporte histórico que hoy reconocemos en Francisco Luna Pizarro, Manuel Salazar y Baquijano, Faustino Sánchez Carrión, Francisco Javier Mariátegui y, el ideólogo de las libertades republicanas, Toribio Rodríguez de Mendoza.

Amigos y amigas, los sucesos en los años de la iniciación de la República con su cuota de drama, tensión y optimismo nos llevan directamente a otras épocas de la historia del Perú, donde luego de colosales crisis y períodos de violencias o dictaduras, los peruanos teníamos que aprender a ponernos de pie y volver a caminar. Ese reiterado desafío de la adversidad es la causa de la célebre frase: el Perú es más grande que sus problemas.

Cómo no relacionar los desafíos de los primeros años de la República con las demandas posteriores a la Guerra del Pacífico o con la reconstrucción de la economía, luego de las largas dictaduras. Cómo no vincular los sucesos que hoy recordamos con la situación que vive el Perú, luego de 10 años dolorosos de dictadura, con su secuela de corrupción, violación de las libertades democráticas y manejo irresponsable de los recursos del Estado. Por eso, me valgo de esta oportunidad para reiterar mi profunda fe en la democracia, en sus instituciones y en sus partidos políticos, que son la única garantía de la construcción de un orden justo para el bienestar de todos los peruanos. Rindo homenaje a la democracia y a los partidos políticos.

Quiero reafirmar hoy, que mi gobierno, mi partido Perú Posible, sus líderes tienen un compromiso con la democracia, con sus instituciones con partidos políticos grandes, fuertes que practiquen la democracia con ética.

Por eso, señor Presidente, desde el primer día de nuestro gobierno, hemos caminado de la mano de este Congreso, sabiendo ante todo que aquí están representados los partidos que rescataron la democracia.

Los que aquí se encuentran reunidos son la representación del pueblo, son los partidos que tenemos, con sus defectos y virtudes; pero son los partidos que han producido el sistema político y, por eso, los respetamos y los respetaremos siempre.

Pero no sólo por eso. Sólo son los partidos aquellos que pusieron el pecho en la lucha por recuperar la democracia y la libertad, aquellos que tragarón gases, que no tuvieron temor de salir a la calle para expresar su voluntad por la democracia y la libertad. A ellos, independientemente de las ópticas políticas, he venido hoy día a rendirles homenaje.

A esos partidos y movimientos les doy mi reconocimiento al APRA; a Acción Popular; al Partido Popular Cristiano; a Unidad Nacional; a Unión por el Perú; a Somos Perú; al Frente Independiente Moralizador. Y, con el permiso de ustedes, rindo tributo a mi querido partido Perú Posible, y, a todas aquellas nuevas organizaciones que surgieron en el proceso electoral del año 2001.

Por esa misma razón, amigos, alabamos el pacto multipartidario que ustedes lograron el año pasado para dirigir el Congreso, y nos felicitamos de que esta experiencia sea hoy exitosa; y deseamos de todo corazón que continúe.

La democracia comienza en este recinto de la libertad. Esa identidad, entre los dos poderes del Estado: el Congreso y el Poder Ejecutivo se ha puesto de manifiesto hace poco. Cuando el Congreso aprobó una Agenda Legislativa de más de 100 puntos, basados precisamente en las políticas de Estado del Acuerdo Nacional, un hecho y un logro que yo saludo que por primera vez se da en la Historia del Perú, reflejando la madurez política de nuestra patria a pesar de la fragilidad de sus instituciones.

Queda claro, señor Presidente, entonces, que para nosotros la democracia no se concibe sin instituciones, sin partidos y sin líderes políticos; queda claro que actuamos en consonancia con ellos. Actuando en ese sentido y porque soy el líder de un partido político aún joven, estoy firmemente convencido de que los partidos políticos deben consolidarse, fortalecerse y renovarse. Y, haremos todo lo que esté a nuestro alcance para que ello suceda.

Hago votos, por lo tanto, por la pronta aprobación de una ley de partidos políticos que signifique un poderoso impulso a su trabajo.

Amigas y amigos, al concluir, quiero expresar mi especial saludo a la Mesa Directiva del Congreso y a todos ustedes, damas y caballeros congresistas, por la fecha que hoy conmemoramos. Les reitero el respeto de un poder del Estado que se siente cómodo con las labores legislativas y fiscalizadoras del Parlamento.

Lo digo aquí, en un recinto donde hay demócratas de todas las perspectivas política y que yo no reconozco enemigos en el campo de la democracia. Pueden haber adversarios coyunturales, pero nunca enemigos en la democracia. Ni yo ni mi gobierno tenemos en el campo de la democracia, enemigos.

Sé que a pesar de las diferencias y las funciones distintas que desarrollamos, el Gobierno y el Congreso, somos socios en la construcción de un Perú con futuro compartido.

En este 180° Aniversario, quiero que me acompañen a decir ¡Viva el Perú!  
¡Viva el Congreso de la República!

Que Dios bendiga nuestra nación.

Muchísimas gracias.